INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERBRIXEC S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECNOMICO DEL AÑO 2012

Yo, Gustavo Sixto Santana Santiago, en mi calidad de Gerente General de la Compañía SUPERBRIXEC S.A. cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, me constituí en el domicilio ubicado en García Aviles 506 y Luque 1er Piso Oficina 107 Del Cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, para examinar los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012, luego de lo cual determine:

1. Que la revisión efectuada al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral de SUPERBRIXEC S.A. al 31 de diciembre de 2012, presenta todos los movimientos de las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal.
2. Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías
3. Que el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Que se han cumplido con los puntos del orden del Día en todas las Juntas Generales de Accionistas, convocatorias y sesiones.
5. Que los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de Acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.
6. Que los procedimientos de Control Interno establecidos por la compañía y la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.

En Conclusión puedo informar que Los Estados Financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, y se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes de todas las instituciones que nos rigen tanto por nuestros colaboradores como de quien suscribe el presente documento.

Muy Atentamente,

Gustavo Santana

Sr. Gustavo Sixto Santana Santiago
Gerente General
C.I. 0950935304

Guayaquil, Abril 30 del 2013